



**DOÑA ANA ISABEL CASTELLANOS HERVÁS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL),**

CERTIFICA:

Que según consta en la documentación obrante en este Ayuntamiento no está establecido ningún sistema de indemnización por abandono del cargo para personal directivo, eventual o electo.

Y para que así conste, lo expido y firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Campo de Criptana, en la fecha indicada al margen.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

(Documento firmado electrónicamente en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

Firma 2 de 2	SECRETARIA
12/12/2024	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
12/12/2024	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e425f0073b4b4b228744b4e48c39f432001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

